



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 36/13 "ADQUISICIÓN DE UN FERMENTADOR DE SOBREMESA PARA EL INSTITUTO DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 39/13 "ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE ALTO VACIO PARA DEPOSICIÓN DE PELÍCULAS DELGADAS MEDIANTE EVAPORACIÓN TÉRMICA POR EFECTO JOULE PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N.40/13 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE DISOLUCIÓN MEDIANTE CELDA DE FLUJO CONTINUO PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 43/13 "SUMINISTRO DE UN EQUIPO PORTÁTIL COMBINADO ANALIZADOR DE ESPECTRO DE MICROONDAS Y ANALIZADOR VECTORIAL DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 44/13 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE RACKS PARA LA ESTABILACIÓN Y CRÍA DE PECES CEBRA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- + Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 49/13 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO AVANZADO DE AFINO PARA MATERIALES FERTILIZANTES ORGÁNICOS DE ALTA CAPACIDAD DE NORMALIZACIÓN GRANULOMÉTRICA PARA LA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero, la Resolución Rectoral 270/12, de 29 de febrero;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación
Secretaría: D.ª Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico Jurídico, con destino en la Unidad Jurídica de Secretaría General
Vocal Tercero Suplente: D.ª Isabel Pastor Pomares, Técnico de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno
Vocal Cuarto: Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes

Presidente Suplente: Profesor D. Óscar Reinoso García, Vicerrector de Recursos Materiales
Secretaría Suplente: D.ª Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico
Vocal Segundo Suplente: D.ª Francisca Moya García, Directora del Servicio de Gestión Patrimonial y Técnico Superior de Administración
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.ª María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE